



MUNICIPALIDAD DE YHU

Mariscal Estigarribia y Tte. Irala Fernández

Caaguazú – Paraguay

RUC. N° 80025022-2

www.muniyhu@hotmail.com Tel: 021-3283112



DICTAMEN TECNICO

Referencia: LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 06/2025 "CONSTRUCCION DE COCINA CON DESPENSA DE 6,05 X 6,10 MTS EN LA ESCUELA BASICA N° 3,123 SAN FRANCISCO DE ASIS ID 468063".-

LUGAR Y FECHA: Yhú, 19 de mayo 2025

UOC CONVOCANTE: Municipalidad de Yhu

MODALIDAD: Menor Cuantía Nacional N° 06/2025

UNIDAD O AREA REOUIRENTE: Intendencia Municipal

FUNCIONARIO O TECNICO RESPONSABLE: Ing. William Alfonso Posteguillo

DEPENDENCIA Y CARGO QUE DESEMPEÑA: Departamento de Obras - Encargado de Elaboración y Fiscalización de Obras de la Municipalidad de Yhu.

OBJETO DEL DICTAMEN

El presente dictamen tiene como objetivo principal sustentar las especificaciones técnicas requeridas para la CONSTRUCCION DE COCINA CON DESPENSA DE 6,05 X 6,10 MTS EN LA ESCUELA BASICA N° 3,123 SAN FRANCISCO DE ASIS. La obra forma parte del compromiso municipal para la mejora de la infraestructura en las Institución Municipal, asegurando condiciones óptimas para la ciudadanía en general.

- **Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados.**

Los requerimientos establecidos en los requerimientos técnicos son los que se ajustan a la necesidad que se pretende satisfacer con la CONSTRUCCION DE COCINA CON DESPENSA DE 6,05 X 6,10 MTS EN LA ESCUELA BASICA N° 3,123 SAN FRANCISCO DE ASIS:

- **Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes. -**

Ninguno de los requisitos técnicos establecidos en el presente llamado podría resultar limitantes para los oferentes.

- **Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.**

El presente llamado no incluye derecho intelectual alguno, teniendo en cuenta se trata de la CONSTRUCCION DE COCINA CON DESPENSA DE 6,05 X 6,10 MTS EN LA ESCUELA BASICA N° 3,123 SAN FRANCISCO DE ASIS.

- **SUSTENTO DOCUMENTAL:**

El Art. 25, primer apartado de la Ley N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" preceptúa: "Para iniciar el procedimiento de contratación, la convocante deberá especificar al nivel más detallado posible los



MUNICIPALIDAD DE YHU

Mariscal Estigarribia y Tte. Irala Fernández
Caaguazú – Paraguay
RUC. N° 80025022-2

www.muniyhu@hotmail.com Tel: 021-3283112



bienes, servicios, consultorías y obras públicas a adquirir con el fin de satisfacer sus necesidades".

La Resolución DNCP N° 453/2024 dispone: La comunicación que realice la convocante a la DNCP a través del SICP, a los efectos de la verificación y la difusión de los procedimientos de contratación, además del pliego de bases y condiciones particular, deberá remitir mínimamente la siguiente documentación "Dictamen técnico en el cual se sustenten las especificaciones técnicas requeridas en el procedimiento de contratación, refrendado por el responsable del área requirente o del técnico que las recomendó...."

Es mi Dictamen.

Firma del técnico o responsable del área requirente:

Aclaración: Ing. William Alfonso Posteguillo



Firma del responsable UOC:

Aclaración: María Angélica Morínigo González